50

Concejo

Sabado xxvo dya del mes de otubre de Vcxxxvij años fueron ayuntados
a Cabildo. Los dichos alcaldes alguazil Regidores Jurados Escribano y ca
pellan del dicho lugar e dieron fianza de los dichos alcaldes de lugar
alli. Alcalde de ayuntamiento segun fuero e los dichos alcaldes de alli
de xxiiij

y Pedro Sanchez
y Juan Sanchez
y Juan Sanchez de Medina

y Pedro Sanchez de Medina

y Alcalde

y Alcalde

y Alcalde

y Alcalde de corte del rey de Aragon (illegible) fue fecha e en
y mando el dicho corte el rey que fuese en alguacil de nuestro dicho lugar de Medina
de Rioseco

y Alcalde